

ACTA 07-2019 REUNION PLENARIA ORDINARIA

En San Salvador, el jueves 05 de diciembre de 2019, en las instalaciones de Cajamarca, Salón Los Cipreses, a las nueve horas con treinta minutos, se reunieron los miembros del MCP-ES de lucha contra el VIH, Tuberculosis y Malaria.

N.º	Descripción/Acuerdos				
1. Establecimiento de Quórum	SECTOR	PROPIETARIO		SUPLENTE	
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
	Gubernamental	2			
	PVS, TB y Malaria	4			4
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans			1	
	ONG's	3			3
	Académico	1			1
	Religioso			1	
	Cooperación internacional				
	Privado	1			1
	RPs		2		
MCP-ES		1			
Total	11	3	2	9	
13 miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. María Isabel Mendoza de MINSAL, Dr. Eduardo Zuleta del CSSP, Lcda. María Mercedes de Molina de MINED, Srita. Maria Fernanda Alvarado y Lcda. Karla Rivera de la Dirección Ejecutiva MCP-ES.					
2. Saludo y establecimiento de Conflicto de Interés	La presidenta Lcda. Isabel Payés, brinda una cálida bienvenida a todos los miembros presentes, explicando el propósito y la importancia de esta reunión, la cual está siendo grabada con el objetivo de garantizar la fidelidad de la información en la elaboración del acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de Interés pregunta si hay algún conflicto con relación a los puntos planteados en la agenda, menciona que en el punto 7 se pedirá al personal de la dirección ejecutiva se retire del salón por unos momentos. Se da la bienvenida a Dr. Eduardo Zuleta de CSSP y Lcda. Mercedes de Molina de MINED, quienes se incorporarán como miembros a partir de enero 2020.				
3. Aprobación de agenda por el pleno	La presidenta Lcda. Isabel Payés somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente por correo electrónico y publicada en las redes sociales, siendo aprobada de la siguiente manera: 1. Establecimiento de quórum 2. Saludo y establecimiento de conflicto de interés. 3. Aprobación de agenda 4. Firma de acta Plenaria ME06-2019 5. Calendario de Actividades para el 2020 6. Presentación de Informe de gastos MCP-ES al 31 de octubre 2019 en formato FM 7. Presentación Solicitud de Fondos para la sostenibilidad del MCP-ES para el 2020 en formato FM y recolección de firmas pendientes en Aval. 8. Actualización de transferencia de activos de Subvención 2014-2018 9. Presentación APP MACH con tu Salud 10. Varios 11. Lugar y fecha próxima reunión				
4. Firma de acta Plenaria ME06-2019	La secretaria Lcda. Susan Padilla comenta que se hará circular para firma el acta de la reunión plenaria ME06-2019, siendo firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión y para revisión de todos los miembros ha sido compartida previamente, vía correo electrónico por Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES.				
5. Calendario de Actividades para el 2020	La presidenta Lcda. Isabel Payés cede la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña, quien presentará el siguiente informe: Lcda. Marta Alicia de Magaña: El Calendario de actividades para este año según el plan de trabajo que se ha enviado al FM para su financiamiento tiene 6 reuniones plenarias de aprobación y 6 reuniones de monitoreo, las cuales se han programado una por mes. Reuniones del comité ejecutivo (10); este año el comité sesionó 19 veces debido a la atención de 2 misiones oficiales del Fondo Mundial y otras sesiones necesarias, Comité de Capacitación y Comunicaciones (4); siempre una reunión trimestral, en la plenaria de enero				

2020 la lista de miembros de estos comités se llevará a ratificación; Comité de propuestas (12); sabemos que pueden ser más reuniones, además para este año tendremos dos coordinadoras, Dra. Celina de Miranda para VIH y Dra. Margarita de Peñate para TB, además este comité es conformado por los equipos técnicos del programa de VIH y el de TB, unidad de Fondos externos de MINSAL y para el próximo año se ha considerado invitar a la Mesa de VIH de Sociedad Civil, por lo que pediré a algunos miembros de este mecanismo que forman parte de esa mesa les notifiquen, el próximo año haremos la notificación oficial, es importante que los miembros de este comité puedan estar comprometidos con el trabajo. Los avances y documentos que se van trabajando y los presentados al final del envío de la propuesta son publicados en nuestra página web. Con respecto al Monitoreo se han programado Visitas de Campo (8) de las cuales serán 4 para VIH, 2 para TB y 2 para Malaria, los informes de estas visitas serán entregados y publicados 7 días después de la visita. Para el 2020 se han programado 3 Diálogos de país, siempre en seguimiento para VIH y TB y los avances en el proceso de certificación de eliminación de la Malaria. Respecto al fortalecimiento de miembros, se han programado 2 talleres, uno de ellos sin recursos para asistencia técnica, los cuales serán gestionados. El retiro anual de miembros está programado para el 18 de noviembre. También se han programado las fechas para la presentación de informes; tales como los resultados de ejecución del MCP-ES, los tableros de mando de los RP, los informes de acciones de sectores y los boletines informativos. Además, es importante que como mecanismo sigamos dando seguimiento a los planes de compra de VIH y TB, la Estrategia de Sostenibilidad y Avances de propuestas regionales (CARLAC), para los cuales también tienen fecha programada para su presentación. Es importante que cada fecha puedan anotarla en sus agendas.

Para más detalle ver anexo 5 en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria072019/>

Intervenciones:

Dra. Ana Isabel Nieto: No veo programación del Comité de Monitoreo Estratégico y es importante tomar en cuenta que ya están aprobadas dos propuestas regionales, la propuesta multipaís y la propuesta de TB. El CARLAC entrará en un periodo de receso porque está esperando los resultados de unos planes piloto en otros países de otras regiones, para poder decidir cuál será la línea del monitoreo estratégico a seguir. La señora Serena Buccini será la gerente de portafolio para la propuesta de ALEP y en un fono conferencia con ella se nos notificó que los MCP's deben asumir el monitoreo para las propuestas regionales. Están interesados en las lecciones aprendidas y las historias de éxito que se han tenido con CARLAC y la preparación de los puntos focales de monitoreo estratégico de los MCP's.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: con respecto al trabajo del comité de Monitoreo se colocan las actividades principales, las plenarias de monitoreo, presentación de informes de sectores y el seguimiento a propuestas regionales, visitas de campo etc.

Dra. Ana Isabel Nieto: Habría que programar el monitoreo a la ALEP que es una subvención regional que ya inició.

Lcda. Yanira de Rodríguez: CARLAC estaba para un periodo de 3 años, y todos los proyectos regionales vigentes terminan el 31 de diciembre de este año. En enero hay una reunión en Panamá con los Directores Ejecutivos y Coordinadores de los comités de monitoreo para los MCP's de aquellos países que están con subvención multipaís.

Lcda. Susán Padilla: Es importante actualizar el tema de monitoreo estratégico con las nuevas directrices del FM con respecto al seguimiento de las subvenciones regionales.

Solicitud al Pleno:

La presidenta Lcda. Payés somete a aprobación del pleno el calendario de actividades del MCP-ES para el año 2020.

Aprobación:

El pleno aprueba por unanimidad el calendario de actividades del MCP-ES para el año 2020 con la observación de esperar la notificación del FM con respecto a la nueva asignación de monitoreo de las subvenciones regionales.

La presidenta Lcda. Isabel Payés agradece a Lcda. Marta Alicia de Magaña por el informe presentado.

6. Presentación informe de gastos MCP-ES al 31 de octubre de 2019 en formato FM

La presidenta Lcda. Isabel Payés cede la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña, quien presentará el siguiente informe:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Cumpliendo con lo establecido en la plenaria anterior, en esta reunión se les presentaría el Informe de Gastos del MCP-ES al 31 de octubre de 2019 en el formato actualizado por el FM para este año. El formato no sufrió cambios de fondos únicamente de forma. La sección 1 se refiere a la información general de la subvención, el

presupuesto aprobado fue de \$127,139 dólares de los cuales nosotros reportamos un gasto de \$128,380 dólares, el excedente ha sido cubierto por el remanente del 2018. La sección 2A tiene que ver con los costos directos, recursos humanos, alquiler de oficinas, insumos de papelería, líneas móviles y gastos por administración, de los cuales refleja un gasto de \$62,660.00 dólares. La sección 2B se refiere a las plazas aprobadas para esta secretaría que son 2 plazas. La sección 3A detalla el gasto en actividades por \$35,878 dólares. La sección 3B refleja el porcentaje de inversión en sociedad civil esperado y ejecutado, alcanzando un 191%. La sección 4 detalla el co financiamiento obtenido, siendo un total de \$5,795 dólares, el cual esperamos cubrir según lo propuesto al cierre de este año. En la sección 6 se desglosa la conciliación bancaria, que detalla el remanente del 2018 más el desembolso del 2019 menos el gasto en actividades y costos directos al 31 de octubre y los compromisos pendientes de pagar al 31 de diciembre de este año, teniendo un remanente estimado de \$10,454 dólares y en la última sección se detalla la información de la cuenta bancaria según el estado de cuenta al 31 de octubre, y se detallan cheques en tránsito y devoluciones de efectivo por las liquidaciones de anticipos y caja chica, el cual esta cuadrado con nuestros datos. El próximo año se estará realizando la auditoría para la subvención 2017-2019, este proceso también ya está avanzado y contemplado en el gasto de este año.

Para más detalle ver anexo 6 en el siguiente enlace

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria072019/>

Solicitud al Pleno:

La presidenta Lcda. Payés somete a aprobación del pleno el informe de gastos del MCP-ES al 31 de octubre de 2019 presentado en formato vigente del FM por un monto de \$98,539 dólares en gasto, compromisos por \$29,841 al 31 de diciembre, estimando un remanente al cierre de la subvención por \$10,454 dólares.

Aprobación:

El pleno aprueba por unanimidad el informe de gastos del MCP-ES al 31 de octubre de 2019 presentado en formato vigente del FM, por un monto de \$98,539 dólares en gasto, compromisos por \$29,841 al 31 de diciembre, estimando un remanente al cierre de la subvención por \$10,454 dólares.

La presidenta Lcda. Isabel Payés agradece a Lcda. Marta Alicia de Magaña por el informe presentado.

7. Presentación de Solicitud de Fondos para la sostenibilidad del MCP-ES para el 2020 en Formato FM y recolección de firmas pendientes en Aval.

La presidenta Lcda. Isabel Payés cede la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presentará el siguiente informe, al finalizar la presentación de este punto la Lcda. Payés desea someter a aprobación una propuesta, para la cual será necesario que el staff de la Dirección Ejecutiva salga del salón:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: El próximo año inicia un nuevo ciclo de financiamiento para el MCP, si recuerdan en la plenaria pasada se presentó esta solicitud de fondos y la ratificación del actual administrador para avanzar en el proceso, pues se recibió correo del FM hasta el día 25 de noviembre. En este momento se está gestionando la nota desde la presidencia para el FM con los firmantes del nuevo acuerdo, como Sociedad Civil firma la Dra. Gloria de Cativo, firma la presidenta del MCP-ES y como administrador de los fondos el Secretario General de la SISCA. El formato para la solicitud de fondos es similar al formato de gastos, de igual manera este no presenta cambios de fondo, solamente de forma. La sección 1 brinda los datos generales de la subvención, la cual da inicio el 01 de enero del 2020. La sección 2A tiene que ver con los costos directos que incluyen gastos administrativos, overhead y recursos humanos, en la plenaria anterior se solicitó que se incluyera en la solicitud un aguinaldo para cada plaza de la dirección ejecutiva; además se ha incluido una nueva línea en referencia a la compra de equipos, que se refiere a la compra de las tablets propuestas por ustedes en la plenaria anterior para el monitoreo de los proyectos; el total del presupuesto solicitado para esta sección es de \$83,674.00 dólares. La sección 2B con la cantidad de plazas aprobadas que son 2, correspondientes a la Directora Ejecutiva y al Asistente Técnico Administrativo. La sección 3A se refiere a las actividades para las cuales se ha solicitado \$36,402.00 dólares. En la sección 3B se detalla el porcentaje esperado de compromiso con sociedad civil el cual es un 30% del presupuesto asignado en la sección 3A. La sección 4 se detalla el cofinanciamiento que se espera obtener, el cual se espera alcanzar un monto de \$4,500.00 dólares, en donde se ha propuesto a PASMO para el apoyo con asistencia técnica para el taller de fortalecimiento, sobre manejo de juntas directivas.

Para más detalle ver anexo 7 en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria072019/>

	<p>Intervenciones:</p> <p>Lcda. Isabel Payés: Se recuerdan en la reunión anterior se dio la propuesta de promover ante el FM un estímulo salarial para las compañeras debido a la eficiencia de su trabajo, pero se ha hecho el análisis de las posibilidades. La propuesta es que se les pueda dar al final del año aguinaldo para cada una de las plazas.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: Estamos conscientes de que el FM es quien decidirá al final la aprobación de este beneficio, considerando que no nos estamos pasando del monto asignado del presupuesto anual.</p> <p>Lcda. Yanira de Rodríguez: Si el FM dijera que no al aguinaldo, podríamos retomar el aumento de salario.</p> <p>Lic. Francisco Ortíz: Considero que las compañeras se merecen este incentivo, han acompañado actividades a las cuales no están obligadas asistir y han estado apoyando los procesos de sociedad civil, acompañamiento en actividades de incidencia para la exoneración de impuestos en medicamentos ARV, la organización de eventos como lo fue el Foro pasado, etc.</p> <p>Lcda. María Isabel Mendoza: Ante el FM se pueden pedir las dos cosas, un incremento salarial y el bono.</p> <p>Dr. Eduardo Zuleta: Debe pesarse como un bono anual al desempeño, como un incentivo por meta alcanzada.</p> <p>Lcda. Yanira de Rodríguez: La propuesta sería entonces un bono por desempeño amarrado a la evaluación de desempeño de la dirección ejecutiva.</p> <p>Mayor Josué Córdova: Considero que todos estamos de acuerdo con este incentivo por el buen desempeño de las compañeras.</p> <p>Solicitud al Pleno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La presidenta Lcda. Payés somete a aprobación la solicitud de fondos del MCP-ES para el año 2020 en el formato vigente del FM, por un monto de \$120,076 dólares. - La presidenta Lcda. Payés somete a aprobación la aplicación de aguinaldo equivalente a un salario mensual para el personal de la Dirección Ejecutiva. <p>Aprobación:</p> <p>El pleno aprueba por unanimidad la solicitud de fondos del MCP-ES para el año 2020 en el formato vigente del FM, por un monto de \$120,076 dólares y la aplicación de aguinaldo equivalente a un salario mensual para cada una de las plazas de la Dirección Ejecutiva.</p> <p>La presidenta Lcda. Isabel Payés agradece a Lcda. Marta Alicia de Magaña por el informe presentado.</p>
<p>8. Actualización de transferencia de activos de Subvención 2014-2018</p>	<p>La presidenta Lcda. Isabel Payés cede la palabra a Lic. Patrice Bauduhin Gerente de proyecto FM/ PLAN, quién presentará el siguiente punto:</p> <p>Lic. Patrice Bauduhin: En la sesión plenaria 05 realizada en La Palma en el mes de agosto, se les presentó una propuesta para la distribución de activos, la cual fue aprobada con un par de cambios a ese momento, los cuales fueron agregados en el envío final al FM para su aprobación. Luego de esta aprobación por parte del MCP y previo al envío al FM, se sostuvo una reunión con RP MINSAL y se tocaron dos puntos importantes: 1) Sobre las 3 plantas generadoras asociadas a las unidades móviles, las cuales se habían propuesto a transferir a MINSAL, en reunión con los SSR con respecto a la transferencia de las unidades móviles a los socios, nos dimos cuenta que en el presupuesto no estaban incluidas estas plantas generadoras para dichas unidades, por lo que se hizo un pequeño ajuste en ese sentido y se decidió en conjunto con el RP, transferir una de las plantas a Asoc. Orquídeas del Mar, y la otra a Asoc. Entreamigos. 2) Con respecto al tema de los activos otorgados a CONTRASIDA, luego de considerar los riesgos que esta acción podría conllevar en relación a los activos debido a la inactividad de la organización se acordó entre el RP y SR de que fuesen transferidos a la nueva subvención para el seguimiento por parte del RP MINSAL y no a CONTRASIDA. El Fondo Mundial dio su aprobación a la propuesta planteada ya con estos dos cambios posteriores a la aprobación del MCP, por lo que traemos de vuelta a esta reunión para consideración y validación del pleno.</p> <p>Por otra parte, nos hemos enterado recientemente en el mes de noviembre, y en paralelo a la aprobación antes mencionada de parte del FM, de que CONTRASIDA se ha reorganizado, tiene una nueva junta directiva y están relanzando la organización. En una reunión solicitada por la nueva junta directiva con nuestro equipo de proyecto nos han pedido entre otras cosas ver de qué manera podemos continuar con la estrategia de sostenibilidad y mantener los equipos para así relanzar la propuesta de la clínica; como Plan hemos visto de buena manera la continuidad y también hemos recibido de su parte en las últimas semanas la documentación oficial respaldando dicha solicitud. Tomando este nuevo acontecimiento en</p>

cuenta, lo que estamos replanteando aquí es que por temas contractuales no hay ningún lazo entre CONTRASIDA ni con Plan ni con MINSAL, y en lugar de manejarlo como una transferencia, podría manejarse como una donación. Si al MCP le parece bien esta propuesta, se llevaría nuevamente al FM para su validación final.

Inicialmente habían \$8,200 dólares de activos aprobados para CONTRASIDA. Se solicita por lo tanto que los activos relativos a la estrategia de sostenibilidad de la organización CONTRASIDA sean entregados en calidad de "donación", y no en calidad de transferencia como originalmente se había planteado, considerando que la nueva junta directiva ya ha retomado las acciones para implementar la estrategia y que al no ser socio ejecutor de la subvención no se cuenta con un acuerdo de asocio que respalde la entrega de los activos en calidad de transferencia por lo que se presenta un desafío para su seguimiento. Esto hace que el monto en activos a ser donados ya con la modificación sea de \$23,089.88

También quiero aprovechar de presentarles el detalle del resto de activos ya que luego de la revisión hemos notado un pequeño error de duplicación con un activo que estaba de baja y esto afecta el monto total de transferencias, siendo el detalle el siguiente:

Entidad Responsable Actual	Suma de Valor	Suma de Bajas determinada al cierre de la liquidación 2019	Suma de Bajas Identificadas entre enero y julio 2019
ASPIDH	\$ 17,179.82	\$ 1,264.44	\$ 874.37
Calma	\$ 27,965.19	\$ 2,352.08	\$ 184.90
Colectivo Alejandría	\$ 34,875.86	\$ 1,843.48	\$ 319.66
Contrasida	\$ 23,089.98		
Entreamigos	\$ 84,290.89	\$ 3,224.22	\$ 4,071.02
Orquideas del Mar	\$ 51,435.29	\$ 6,105.16	\$ 915.85
Plan	\$ 373,764.92	\$ 10,981.71	
Redsal	\$ 10,549.27	\$ 575.10	\$ 3,301.38
Visión Propositiva	\$ 23,198.51	\$ 1,415.61	\$ 86.81
Total general	\$ 646,349.73	\$ 27,761.80	\$ 9,753.99

Al enviar el informe de activos se envió adicionalmente un informe de los planes de sostenibilidad al FM, este ha detallado como se ha venido trabajando con las organizaciones, esperábamos una retroalimentación más detallada sin embargo solo nos han puesto en contacto con la organización REDLAC para ver la posibilidad de presentar el próximo año un webinar con estas experiencias de sostenibilidad con las diferentes organizaciones socias, como parte de la serie de webinars que organiza esta organización. Ya que no hay indicación actualmente sobre qué tipo de seguimiento se le estará dando por parte del RP o del SR a los planes de sostenibilidad de los SRs de la subvención que manejaba Plan como RP, con respecto a la donación a CONTRASIDA propuesta, lo que se puede hacer es hacer un recordatorio al FM de cómo se dará el seguimiento no a los activos sino a la estrategia de sostenibilidad de estas organizaciones que ya no son parte de la subvención en esta fase.

Para más detalle ver anexo 8 en el siguiente enlace

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria072019/>

Intervenciones:





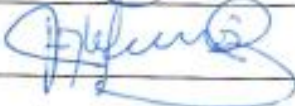






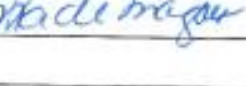

Dra. Ana Isabel Nieto: Con respecto a los activos de donación a CONTRASIDA, viendo con objetividad el trabajo que se ha realizado, vale la pena apoyarles. Al ser activos de una subvención que está cerrada, no sería responsabilidad del MINSAL entregar insumos en calidad de custodia.

Lic. Francisco Ortíz: Es una buena noticia que CONTRASIDA siga funcionando. Las organizaciones pasan por ciclos económicos y que bueno que ya están reactivando sus actividades, por lo que respaldo la propuesta.



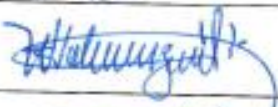



Sra. Irma Hernández: Se debe valorar el trabajo que las organizaciones de sociedad civil han realizado, ya que se pasa por varias dificultades para mantener a flote sus actividades. Con respecto a la lógica administrativa y legal para el procedimiento de donación puede manejarse igual que las otras organizaciones, sería bueno que el MCP organice un comité para el seguimiento de los usos de estos activos y así garantizar la sostenibilidad de las organizaciones.

	<p>Lcda. Isabel Payés: Es una buena noticia que CONTRASIDA reactive su funcionamiento. Esta organización está en una situación diferente a los otros SSR, no le corresponde al MCP dar seguimiento a activos en donación.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: A parte del tema de solidaridad como sociedad civil, considero que como MCP podríamos garantizar todo el proceso a seguir para la donación de estos equipos, y que quede bien definido el uso de estos insumos es para la población.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: El comité de monitoreo tiene responsabilidad con todo lo que tiene que ver con las subvenciones vigentes de las tres enfermedades, debido a que los miembros tienen un porcentaje de tiempo limitado para las actividades del MCP-ES veo difícil que además se dé seguimiento a las donaciones ya que esto sale de todo registro contable.</p> <p>Lic. Patrice Bauduhin: Como Plan hemos hecho todo el debido proceso para documentar la solidez y transparencia en el proceso y los podemos compartir con ustedes.</p> <p>Dr. Eduardo Zuleta: Al hacer donaciones siempre hay cláusulas en donde se puede definir cuál será el fin para ser utilizadas.</p> <p>Solicitud al Pleno: La presidenta Lcda. Payés somete a aprobación del pleno la entrega de activos a CONTRASIDA en calidad de donación por un monto total de. \$23,089.18</p> <p>Aprobación: El pleno aprueba por unanimidad la entrega de activos a CONTRASIDA en calidad de donación por un monto total de. \$23,089.18.</p> <p>La presidenta Lcda. Isabel Payés agradece a Lic. Patrice Bauduhin por el informe presentado.</p>
<p>9. Presentación APP MACH con tu Salud</p>	<p>La presidenta Lcda. Isabel Payés cede la palabra a Lic. Patrice Bauduhin Gerente de proyecto FM/ PLAN, quién presentará el siguiente punto:</p> <p>Lic. Patrice Bauduhin: El nombre de la APP es “Match con tu salud” siendo el objetivo general posicionar una aplicación móvil para sistemas Android & iOS que garantice el acceso a la educación, información y conexión entre las poblaciones clave del proyecto y entidades públicas o privadas que brindan el servicio de la prueba del VIH. Como objetivos específicos: Alcanzar a las poblaciones clave a través de tácticas de promoción, en especial acciones digitales, crear un espacio de educación y prevención para todo el interesado o interesada en ampliar sus conocimientos sobre VIH y otras ITS y concretar pruebas de VIH en la aplicación con confidencialidad y con mayor interés en los HSH.</p> <p>La APP tiene varios beneficios, uno de ellos es que el usuario pueda realizar un test que, a través de preguntas, con un lenguaje amigable, arrojará el porcentaje de vulnerabilidad que una persona podría tener con relación a VIH u otras ITS, además de ello brindará un consejo aleatorio y generará un “call to action” para hacerse la prueba en el lugar más cercano o de su preferencia. Además, dentro de la aplicación podrán chatear con un/una especialista certificado/a en el tema; existirá un horario de respuesta y en dado caso alguien escriba a una hora no disponible podrá dejar su mensaje. Para generar un concepto de mercadeo atractivo y brindar un valor agregado a la aplicación, se propone la generación de alianzas con marcas clave y de forma indirecta que podría llegar a consumir la población que se busca. Las marcas afiliadas tendrán derecho de colocar un descuento o promoción directamente con las personas que formen parte de la aplicación, también podrán colocar descuentos generales a través de mensajes Push On. Iniciaremos como primera etapa con marcas relacionadas al sector salud, posterior a ello podremos buscar otro tipo de comercios. Esta aplicación tiene Fan Page en Facebook, cuenta de Instagram y también con un código QR para escanearlo y poder descargar la APP.</p> <p>Para más detalle ver anexo 9 en el siguiente enlace https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria072019/</p> <p>La presidenta Lcda. Isabel Payés agradece a Lic. Patrice Bauduhin por el informe presentado e invita a los miembros a participar de la actividad de lanzamiento el día 6 de diciembre.</p>
<p>10.Varios:</p>	
<p>11.Lugar y fecha de próxima reunión</p>	<p>La presidenta Lcda. Isabel Payés indica que la próxima reunión se desarrollará según el calendario de actividades 2020, para la cual se enviarán oportunamente los detalles logísticos de parte de la Directora Ejecutiva vía correo electrónico.</p>

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos del mismo día. Dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la próxima reunión, debiendo ser circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

FIRMA DE MIEMBROS MCP-ES				
COMITÉ EJECUTIVO				
N°	NOMBRE y ORGANIZACION	CARGO EN EL MCP-ES	SECTOR	FIRMA
1.	Lcda. Isabel Payés CONAMUS	Presidenta	ONG's	
2.	Ing. Enrique Díaz REDCA+	Vicepresidente	PASTM	
3.	Lcda. Susan Padilla PASMO	Secretaria	ONG's	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
4.	Dra. Ana Isabel Nieto MINSAL	Gobierno		
5.	Mayor Josué Córdova COSAM	Gobierno		
6.	Sra. Irma Yanet Hernández Visión Propositiva	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria		
7.	Dra. Ana Elizabeth Albanés Persona afectada TB	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria		
8.	Sr. Rony Cantaderio Col Vol Malaria SIBASI Ahuachapán	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria		
9.	Lcda. Habely Coca ASOCES	ONG's		
10.	Lic. Patrice Bauduhin Plan Internacional	ONG's		
11.	Dra. Gloria Patricia de Cativo UJMD	Académico		
12.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez Grupo Procampoly AARHES	Privado		
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO				
13.	Dra. Ana Guadalupe Flores UE FM/ MINSAL	Receptor Principal		
14.	Dr. Julio Garay PNTBYER – MINSAL	Receptor Principal		
15.	Lcda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES	Dirección Ejecutiva		
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO				
16.	Sra. Reina Espinoza Colectiva Venus	Población Clave HSH/Trans/ MTS		
17.	Pastor Giovanni Marroquín HWPL	OBF		

DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO

18.	Sra. Doris Acosta REDSAL+	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
19.	Sr. Rober Amadeo Martínez Grupo de apoyo Hospital Zacamil	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
20.	Sr. William Hernández Persona afectada TB	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
21.	Sra. Esmeralda Sorto Col Vol Malaria SIBASI La Unión	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
22.	Sra. Michelle Arteaga ALES LAVINIA	ONG's	
23.	Lic. Francisco Ortiz FUNDASID	ONG's	
24.	Dra. Margarita de Peñate IEPROES	Académico	
25.	Arq. Ricardo Engelhard CONSTRUHARD	Privado	